

**Gómez Macías Cargo, S.A.** es una empresa dedicada a

- Representante aduanero y agente transitario internacional:
  - Gestión transporte marítimo, aéreo y terrestre internacional
  - Tramitación aduanera y paraaduanera

La dirección se compromete a cumplir esta Política de Calidad, adquiriendo un compromiso de mejora continua, alineado con los requisitos y necesidades de nuestros clientes.

Este compromiso está basado en las siguientes directrices:

- Establecer y desarrollar un Sistema de Calidad, según la norma UNE-EN ISO 9001:2015, cumpliendo con la normativa legal aplicable.
- Planificar objetivos, metas y programas aportando los recursos necesarios, realizando un seguimiento de los mismos, a través de indicadores.
- Cumplir con todos los requisitos establecidos por nuestros clientes, tanto los de tipo legal en el campo de la calidad que nos afecten, así como otros que la organización pueda suscribir.
- Atender a los clientes y a las partes interesadas entendiendo sus necesidades y expectativas, aportando mejoras para su total satisfacción.
- Lograr una competitividad elevada en nuestro mercado basada en la confianza y fidelización de nuestros clientes.
- Controlar a los proveedores y/o subcontratistas, mediante una evaluación de los mismos.
- Formar continuamente a los empleados, mejorando sus competencias.
- Cumplir con la protección de la salud e integridad de los trabajadores, evaluando los riesgos a los que están expuestos.
- Conseguir un rendimiento económico óptimo, correspondiente al capital empleado.

La Dirección de **Gómez Macías Cargo, S.A.** se compromete a revisar la Política de Calidad, asegurándose que todos los compromisos son coherentes con los objetivos de la empresa, así como con las expectativas y necesidades de nuestros clientes y partes interesadas.

Valencia, Diciembre 2023